



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0037-2014-A/MDP

Pangoa, 13 de Enero del 2014

VISTO; El Informe N° 01507-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, exp. 12413, que solicita disponibilidad presupuestal para el apoyo económico a favor de don Roque Estrada Samuel Esmiles, por motivos de Salud.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Artículo 84° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, inciso 2.4) indica que las municipalidades en materia de programas sociales, organizan y ejecutan apoyos los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo de niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos de la población en situación de discriminación; inciso 2.7. Promover y concertar la cooperación pública y privada en los distintos programas sociales locales;

Que, mediante Solicitud, exp. 12413 de fecha 02/12/2013 presentado por Roque Estrada Samuel Esmiles, solicita apoyo económico por salud, por adolecer con la enfermedad de prostatitis, conforme adjunta la hora de referencia del Hospital de Pangoa y ficha social de la Oficina de Desarrollo Social, e en efectivo, para retorno de los estudiantes de la I.E., que participaron en las actividades de aniversario de la Provincia de Satipo; a través la Sub Gerencia de Presupuesto emite la certificación presupuestal, con cargo a la metas 034, rubro 08, específica 2521199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Planeamiento de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la disponibilidad presupuestal para Subvencionar Económicamente por el monto de S/. 300.00 nuevos soles, a favor de don SAMUEL ESMILES ROQUE ESTRADA, por motivos de salud; conforme consta en la ficha social.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo al rubro 07, específica 2531199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

GESTION 2011 - 2014



32
163

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

RECIBIDO

04 DIC 2013

A Arq. Héctor Pablo Palomino García
Gerente Municipal

EXP N° 12413

DE 5.45 FIRMA

Soc. Carlos Maguina Paucar

para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME N° 01507 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

RECIBIDO

04 DIC 2013

HORA: 4:30 FOLIO: 07

EXP: 12413 FIRMA:

ASUNTO: Solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico.

FECHA: Pangoa, 04 de diciembre de 2013.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recibido el Informe N° 0750-2013-JEF.DIV.D.S./SG.D.S. y P.S.M/MDP, presentado por el Jefe de División de Desarrollo Social, en atención al Exp. N° PAS 12413, donde el Sr. Roque Estrada Samuel Esmiles, identificado con DNI N° 20986764, solicita apoyo económico para sufragar gastos de tratamiento médico, el solicitante tiene el diagnóstico de Prostatitis, requiere tratamiento médico (operación y atención médica) especializado en la Ciudad de Lima; por ello, siendo el recurrente de escasos recursos económicos, **solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico con la suma de S/. 300.00 (Trescientos con 00/100 nuevos soles).**

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

AFECCION PPTAL

FECHA

RUBRO OF

META

ESPECIFICA DE GASTO

2121191

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Soc. CARLOS B. MAGUINA PAUCAR
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

PROVEIDO

PASE A: PRESUPUESTO

PARA: evaluar de acuerdo a disponibilidad pre-



INFORME N° 0750-2013-DIV.DD.SS./MDP.

SG. DS. SS. MM.	
RECIBIDO	
FECHA: 04 DIC 2013	
HORA: 1:00	EXP: 12413
FOLIO: 06	FIRMA: P

A : MAGUIÑA PAUCAR Carlos.
Sub Gerente SS.MM. y DD. SS.

DE : Marco Antonio QUISPE ROJAS
Jef. Div. DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO : **Evaluación Socioeconómica – Apoyo Económico previa disponibilidad presupuestal.**

REF. : Solicitud, Exp. N° 12413 de fecha 28/10/13

FECHA : Pangoa, 04 de diciembre del 2013.

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para informarle lo siguiente; visto el EXP. N° 12413 donde el Sr. ROQUE ESTRADA SAMUEL ESMILES **identificado con DNI N° 20986764** Domiciliado en el Centro Poblado de Vilcabamba Distrito de - San Martin de Pangoa, quien solicita apoyo económico para sufragar gastos de tratamiento de salud, quien se encuentra delicado de salud de antígeno prostático con dolores abdominales, y necesita una operación y atención médica especializada de inmediata, el solicitante en estos momentos no cuenta con los recursos económicos suficientes para solventar gastos de tratamiento (operación) y alimentación en la ciudad de LIMA.

ANTECEDENTES.- El recurrente el Sr. ROQUE ESTRADA SAMUEL ESMILES con DNI N° 20986764, ES una persona que no tiene los recursos económicos suficientes para solventar gastos de tratamiento y alimentación por que se encuentran delicado de salud, vive solo de la agricultura y es el sustento de su familia, el solicitante a través del Expediente N° 12413 de Fecha 02 de diciembre del 2013, Solicita El Apoyo Económico, para sufragar gastos de operación, atención médica, tratamiento de salud y compra de sus medicinas recetadas para su pronta recuperación.

SITUACIÓN ECONOMICA Y CONDICIÓN DE VIDA:

Situación familiar.- El recurrente en condición de extrema pobreza no cuenta con el factor económico suficiente para cubrir gastos de operación, se ha podido evaluar que se encuentra en estado de precariedad económica, no cuenta con familias que le pueda apoyar porque también son pobres, vive muy alejado del distrito.

Situación económica.- el paciente es un padre de familia que no cuenta con el factor economico, con diagnóstico clínico de dolores abdominales y próstata, y que necesita una operación de inmediata y atención médica especializada para su pronta recuperación y para eso el solicitante necesita pagar la operación y comprar medicinas que le receto el médico.

DIAGNOSTICO SOCIAL.- Problema económico (riesgo social) no cuenta con recursos económicos suficientes, y en estado de pobreza extrema.

De acuerdo al estudio social realizado, por interés del recurrente para atender el caso de caridad social; esta Div. de DD. SS., sugiere apoyar con la suma de S/. 300.00 (trescientos con 00/100 Nuevos Soles), para el pago de gastos en salud y alimentación, previa disponibilidad presupuestal.

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL
Marco A. Quispe Rojas
JEF. DE DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL

161

SOLICITO : APOYO ECONOMICO PARA TRATAMIENTO DE MI SALUD
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR: MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA:
S.A.

02 DIC 2013

EXP N° 12413 FOLIO 03
HORA 12:48 FIF 1A P

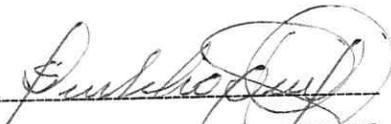
YO, ROQUE ESTRADA SAMUEL ESMILES, IDENTIFICADO CON DNI N° 20986764, DOMICILIO EN EL ANEXO DE JOSE LEAL, DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA SATIPO JUNIN; ANTE UD., CON EL DEBIDO RESPETO ME PRESENTO Y DIGO LO SIGUIENTE:

QUE, ENCONTRANDOME MAL DE SALUD CON PROSTATITIS RECURRO A SU DIGNO DESPACHO SOLICITANDO SU APOYO ECONOMICO CON LA SUMA DE S/.1,500.00 PARA PODER OPERARME EN LA CIUDAD DE LIMA, DE ACUERDO A LA HOJA DE REFERENCIA QUE ADJUNTO, Y POR SER DE SUMA URGENCIA YA QUE EL MAL AVANZA CADA DIA. SE ADJUNTA COPIA DE DNI.

POR TANTO:

A UD. ALCALDE PIDO ACCEDER A MI SOLICITUD POR SOBRE TODO MI SALUD.

PANGOA, 02 DE DICIEMBRE DEL 2013.


ROQUE ESTRADA SAMUEL ESMILES
DNI N° 20986764

PROVEIDO
PASE A: Desarrollo Social
PARA: Opinion inmediata, atencion
 excepcional con 1/300.
FECHA: 03-12-11



PROVEIDO
PASE A: DIV. DESARROLLO SOCIAL
PARA: SU EVALUACION
 E INFORME
FECHA: 03 DIC 2013
FIRMA: 
SUB-ALCALDE
DISTRITO DE PANGOA